

## Familia agurgarriak

Como sabéis, el pasado 22 de mayo el Claustro de profesores y profesoras y el Órgano de Máxima Representación del Instituto aprobó una propuesta de retorno a la actividad docente presencial:

- Los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, 1º BACHILLER: Continuarán con la Enseñanza ON LINE: Sin retorno presencial a las aulas.
- 2º de BACHILLERATO Y 2º de CICLOS FORMATIVOS: Retornarán voluntariamente al aula a partir del 1 de junio.

Dicha propuesta cumplía los requisitos que la Administración nos había exigido hasta ese momento:

-Cada centro organizará el retorno a la enseñanza presencial, dando respuesta a sus necesidades concretas.

-El criterio general será flexibilidad, pivotando en la autonomía de centro y la responsabilidad compartida.

-Las medidas preventivas para garantizar la salud y la seguridad frente a la COVID-19 serán el evitar la aglomeración de personas, la distancia física, la limpieza y la protección individual (EPIs)

También advertimos de que era necesario contar con el visto bueno del Servicio de Inspección de Educación para llevar a cabo dicha propuesta.

El 23 de mayo, vía Boletín Oficial del P. Vasco, se establece el retorno para el alumnado de 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato. En base a este criterio la Inspección no ha dado su visto bueno a que el alumnado de 4º de ESO y 1º de Bachillerato no retorne a la enseñanza presencial.

El equipo directivo del instituto, por lo tanto, se ve obligado por la Inspección, y en contra de lo aprobado, a ofrecer esa posibilidad al alumnado de 4º de ESO y 1º de Bachillerato que se vea en dificultades de titular o promocionar y a aquellos que deseen afianzar sus conocimientos.

En cualquier caso, seguimos considerando que la propuesta aprobada es la más adecuada en estas circunstancias ya que, garantizando la calidad educativa, salvaguarda la seguridad sanitaria de las personas en el vigente estado de alarma.

Aclaremos, también, que nuestra intención es mantener los criterios que articulaban la propuesta aprobada por el OMR:

- **Retorno al centro para realizar actividades imprescindibles.**

• **Exposición a un posible contagio del menor número posible de personas.**  
Por ello aclaramos que el retorno, siempre voluntario, del **alumnado de 4º de ESO y 1º de Bachillerato** será exclusivamente para sesiones de refuerzo y profundización, no para exámenes (en estricto cumplimiento de la rectificación impuesta por la Inspección). Se informará de la fecha concreta de incorporación.

En línea con nuestra propuestas hemos adaptado el horario para las clases de 2º de Bachiller. Sin embargo, la incorporación de más alumnado nos obligaría a retomar el horario habitual de cada grupo. Las sesiones presenciales no se realizarán en los casos en los que el profesorado con especial sensibilidad ante el COVID19 o por tener que atender a deberes inexcusables, tiene el permiso pertinente para continuar trabajando desde su domicilio.

Las familias con **alumnado en 4º y 1º de Bachiller** interesadas deberéis poneros en contacto con el tutor-a vía email entre el día de hoy y mañana, viernes 29 de mayo, ya que es imprescindible conocer con antelación qué alumnado con necesidad de refuerzo acudirá al centro.

Los detalles concretos del retorno a la enseñanza presencial para ese alumnado se comunicarán en cuanto los trabajos de organización lo permitan.

## **Begirunez.**

Abanto-Zierbena, 28 de mayo de-2020

JOSÉ LUIS ANDRADE LUACES  
ZUZENDARIA



Abanto - Zierbena  
**DOLORES IBARRURI**  
IES - BHI